

# TU

«Trabajo y Unión»

Febrero, 1967

Editora: LIGA DE EDUCACION Y CULTURA

Director: Juan Leibar Guridi

Apdo. 23.—Tel. 791397

MONDRAGON (Guipúzcoa)

Edit. Montepío Diocesano.—San Antonio, 10—VITORIA

Depósito Legal VI-511-1963.

Núm. 78

## Una realidad revolucionaria

En nuestros tiempos tiene una repercusión de alcance insospechado la ACELERACION HISTORICA en todos los dominios de la actividad humana. Esta ACELERACION es un fenómeno actual determinado por el extraordinario desarrollo de la investigación científica y consiguientes aplicaciones técnicas.

Todo evoluciona rápidamente: las herramientas, los productos y los gustos; la vida media del hombre se prolonga, pero la de las cosas de que se rodea se acorta; la mayoría de nuestros productos artificiales envejece rápidamente, y los equipos productivos tienen que actuar con unos márgenes de riesgo fulminante; las reservas y las previsiones financieras, por su vez, desempeñan un papel importante, aun contando con la competencia de los directivos.

Si no queremos que todas estas circunstancias erosionen nuestro soporte económico, que básicamente es nuestra actividad industrial, tenemos que implicar en todas las tareas de nuestra promoción a la comunidad, en escala de solidaridad progresiva. Necesitamos hacernos competitivos en áreas cada vez más amplias, y no será fácil que el restringido número de titulares de las empresas, o los capitales extraños, puedan hacer la acumulación precisa de recursos económicos, si la masa de la población queda al margen de este quehacer.

Cada día será más problemática una autofinanciación suficiente, máxime si no es consentida, e incluso compartida, por nuestra población laboral. Cada día serán menos viables las iniciativas, que en el pasado han contribuido a nuestro actual florecimiento industrial, base de fortunas más o menos limitadas de unos pocos promotores que cada día se resistirán más a vivir en tensión con los nuevos colaboradores.

## Una nueva toma de conciencia

La elevación del nivel cultural, una mayor sensibilización social, la capacidad de comunicación y una progresiva interdependencia de hombres y comunidades, lleva aparejada una nueva toma de conciencia de las propias posibilidades y limitaciones, que en lo que respecta a la masa trabajadora, impone sin duda una transformación de nuestras estructuras, para que su colaboración sea libre y espontánea. Tal vez, nada se imponga con más evidencia que esta evolución de nuestro pequeño mundo económico-social para que se pueda mantener un proceso de promoción, al que no podemos renunciar.

Esta transformación puede revestir diversas formas de aplicación en lo que se refiere a la configuración de la empresa, como célula productiva. Al margen de las diversas versiones que pueda tener la evolución, en sus aplicaciones concretas al nivel de empresa, es indudable que requerirá ser complementada por todo un mecanismo financiero-económico, montado sobre nuevos presupuestos y resortes.

CAJA LABORAL POPULAR, apelando a la cooperación de toda la población, se sitúa en este plano financiero-económico con una perspectiva y un campo limitados, por lo que no sueña en exclusivismos, antes bien se afirma sobre unos principios de amplia cooperación.

CAJA LABORAL POPULAR es una encarnación de la toma de confianza de las posibilidades que puede poner en juego una comunidad apoyada en un régimen consistente de solidaridad, y consiguientemente es la puesta en juego de unas exigencias insoslayables de mutua interdependencia y apoyo: de los trabajadores y de los consumidores, de los productores y de los ciudadanos, de las comunidades de trabajo y de las comunidades sociales en que éstas se hallan entroncadas. Trata de mantener abierto el abanico de opciones de trabajo, para que se satisfagan cada vez mejor las otras opciones, de salud, de cultura y de ocio.

¿Puede alguien pensar que tiene poco cometido una Entidad que en nuestro pueblo aspira simplemente a conjugar los esfuerzos y multiplicar las colaboraciones para que las COMUNIDADES como tales puedan aspirar y comprometerse en un DESARROLLO en el que lo comunitario y social no sean simple adjetivo? CAJA LABORAL POPULAR implica.

## Una convocatoria nueva

Está siempre del lado de los insatisfechos, de los que no se conforman con un bienestar disfrutado en solitario, de los que saben que el camino hacia un orden social más justo y humano no se puede recorrer

sin poner en juego impacientemente la aplicación de los principios de igualdad de oportunidades, de educación y de trabajo; de los que se persuaden de que las limitaciones individuales se compensan mediante un más espléndido desarrollo comunitario, cuando todos y cada uno tienen fortuna de disfrutar de una convivencia humana, fluida y respetuosa.

La conjunción de esfuerzos a que apela CAJA LABORAL POPULAR en ningún momento significa la promoción y la adscripción de obras a su nombre, sino que trata precisamente de evitar sistemáticamente que ninguna iniciativa que merezca la pena se sitúe fuera de la órbita natural que le corresponde. Ayuda a las iniciativas cooperativas, pero no subroga bajo ningún aspecto a la comunidad en cuyo seno deben desenvolverse; no se interfiere en la vida de las entidades acogidas a su tutela. Otro tanto hace con toda clase de iniciativas y obras sociales, cuyo objeto fuere la aplicación y el desarrollo de opciones de cultura, de salud, de ocio o recreo, sin apadrinar ninguna como obra propia, antes bien impulsándolas para que vivan y crezcan con las implicaciones de toda índole de sus dirigentes y colaboradores.

CAJA LABORAL POPULAR se presenta al pueblo para servir los intereses del mismo con la única limitación que no puede nunca desconocerse ni eliminarse: que la ayuda de la comunidad se traduzca en desarrollo comunitario, de forma que las aspiraciones individuales se circunscriban y se sincronicen con las posibilidades de los demás.

## **Una aportación constante y regular**

Lo que nos interesa es un crecimiento sostenido y para ello cada vez hay que actuar con más previsión. Hoy, actuar con previsión amplia, es medida elemental de prudencia y condición básica de supervivencia.

Un proceso de integración social, como el que se desprende de la naturaleza de los fenómenos que afectan a nuestra situación y equilibrio económico-social requiere tiempo, por mucho que se actuara con todos los resortes educativos y de comunidad social. Por eso CAJA LABORAL POPULAR no puede prometer soluciones de emergencia, ni tal vez transformaciones en el comportamiento de nuestra masa trabajadora al nivel que posiblemente haría falta para que nos mantuviéramos sin vacilaciones en un proceso de crecimiento sostenido.

De hecho, está contribuyendo a un auténtico proceso de mancomunidad entre nuestras modestas agrupaciones productivas. Actúa con las fórmulas de previsión que pueden tener mayor impacto en esta evolución asociativa. Son muchos los que, en los pocos años de su existencia y con los modestos recursos de que ha dispuesto, pueden dejar constancia de los problemas que ha resuelto. Ya iniciativas empresariales, cooperativas

en diversos pueblos de nuestra región, en los que no pocas empresas tropiezan con los obstáculos de esta falta de previsión en sus planes de expansión. Tampoco ha faltado su aportación a la reserva, al estudio y a la planificación de otros polígonos para actividades educativas y sociales, algunas de las cuales están ya a la vista y al alcance de la observación de todos, mientras otras aguardan la hora de su despliegue.

¿Cuántos problemas de relación, de compromiso, de proyección y tutela ha resuelto en el campo industrial, poniendo en juego los recursos de una solidaridad y de unos antecedentes realmente dignos y acreedores de la confianza en beneficio de los más modestos, cuando dicha modestia estaba avalada por un gran espíritu de superación y de cooperación?

CAJA LABORAL POPULAR ha estado presente en la concepción y en el despliegue de las iniciativas mientras éstas necesitaban ser respaldadas, para retirarse a posiciones de segunda fila, e incluso dar por canceladas sus aportaciones y compromisos, cuando el éxito, o al menos un desarrollo discreto, las dejaba fuera de fiesgo.

Probablemente en toda nuestra región no ha habido ningún planteamiento de promoción industrial, que teniendo auténtica base comunitaria y tratándose de proyectos capaces de soportar un examen técnico correcto desde los diversos puntos de vista, financiero, económico o mercantil, no haya merecido la atención de CAJA LABORAL POPULAR no se ha movido del campo específico de su objeto social, y ello la hace acreedora sin duda a la coexistencia e incluso cooperación de otras entidades que comparten con la misma un amplio campo de captación de ahorro, que en lo que respecta a CAJA LABORAL POPULAR se diversifica en forma singular determinado por motivaciones plenamente justificadas al margen de competencias desleales.

## **El crecimiento económico y el bienestar social**

Si lo más importante para lograr un crecimiento económico es desarrollar el potencial de los seres humanos, cuya capacidad de organización de trabajo debe ser objeto de atención preferente, el bienestar social no se logra sin concordancia de aspiraciones y voluntades en un régimen verdaderamente comunitario.

CAJA LABORAL POPULAR convoca a cuantos quieren ser agentes activos de la promoción de un BIENESTAR HUMANO, fruto de una amplia cooperación con la realización de cuantas iniciativas respondan efectivamente al planteamiento y al logro de los objetivos precisos para aprovechar toda nuestra capacidad, sin estar a expensas de providencias extrañas o ajenas. CAJA LABORAL POPULAR no necesita de aureolas

propias, si efectivamente donde ella se presenta las COMUNIDADES florecen en iniciativas y planes.

La madurez intelectual, moral y social de nuestros colaboradores y de nuestras comunidades, y su progresiva capacidad crítica, han de constituir, por sí mismas, suficiente garantía de identificación con los propósitos de CAJA LABORAL POPULAR, y en ellas confía plenamente esta entidad.

(De la «MEMORIA» 1966, de la CAJA LABORAL POPULAR).

## Vida Social

### VISITANTES ILUSTRES

Con fecha 7 de Febrero tuvimos en la zona de Mondragón la visita de una comisión del País Vasco-francés; esta comisión se componía de elementos integrados en la enseñanza técnica, en la industria de la comarca, o en entidades oficiales afines a la industria y a la enseñanza.

Visitaron la Escuela Profesional Politécnica y diversas empresas cooperativas de la región; sus impresiones, gratas y halagüeñas impresiones, aparecen publicadas en un número extraordinario de la revista que edita la Cámara de Industria y Comercio de Bayona.

La sorpresa de los vecinos franceses vemos reflejada en alguno de los subtítulos del concienzudo estudio de nuestras cooperativas: «España franquea los Pirineos», «Mondragón, complejo industrial a la europea», «A escala europea»...

En la «Conclusión» afirman:

«Es innegable que toda esta organización tiene sus vicisitudes internas. Los dirigentes no nos ocultan las dificultades que encuentran en el camino día tras día. Pero lo que les diferencia de la mayoría de los dirigentes es, primeramente, su edad (una edad media de 28 años), con su consecuencia normal de entusiasmo. Es, finalmente, la fe en su forma de concebir las relaciones sociales económicas y humanas entre todos los seres, su preocupación constante por la promoción del hombre, en función de sus cualidades y de su trabajo y no de su procedencia

Los días 23 y 24 de Febrero recibimos la visita de MM. Azais y Gayraud, de la Federación de las Industrias Mecánicas y Transformadoras de Francia.

Su objetivo principal era conocer la Escuela Profesional Politécnica de Mondragón y el medio ambiente social e industrial en que se desenvuelve para confirmar el convenio especial que la Escuela Profesional tiene firmada con dicha Federación, para programar los estudios (especialmente Dibujo, Tecnología y Prácticas de Taller) en los grados de Oficialía, Maestría e Ingeniería Técnica de Grado Medio.

## AVISOS Y COMUNICACIONES

Nos comunica el Director Administrativo de la Escuela Profesional que se ha hecho ya la convocatoria de becas para el curso 1967-68.

Los alumnos que deseen ingresar en la Escuela Profesional, y se crean con derechos a beca por su situación económica familiar y su aprovechamiento en los estudios, deben solicitar el impreso correspondiente en dicha Escuela.

Los alumnos que sean de fuera de la comarca de Mondragón pueden recibir instrucciones más concretas en las oficinas de la Caja Laboral, tanto para la solicitud de la beca como para el ingreso en la Escuela Profesional y en el Colegio Menor Viteri.

Adelantamos que es condición indispensable tener por lo menos 14 años cumplidos o cumplirlos dentro de 1967.

Los exámenes de ingreso en la Escuela Profesional se celebrarán los días 27 y 28 de Junio, viernes y sábado. La matrícula está abierta ya y los que lo deseen pueden inscribirse en la Secretaría de la Escuela.

### D. JOSE MARIA ARIZMENDI-ARRIETA

Precisamente en Madrid, en acto de servicio por las cooperativas y por la Escuela Profesional, le sorprendió una repentina indisposición con parálisis parcial. Si en un principio su estado inspiró serios temores, trasladado a la clínica de la Concepción se recuperó rápidamente.

Sometido su estado al dictamen de expertos médicos aconsejaron una inmediata intervención quirúrgica.

Fue sometido a una delicada operación de corazón, que la soportó sin complicaciones y con las atenciones postoperatorias que estas intervenciones requieren.

En estos momentos está en período de franca convalecencia, dispuesto ya a salir de dique para reincorporarse a su puesto de trabajo. Así lo deseamos vivamente.

---

## ESTATUTOS SOCIALES

### REGIMEN DE FUNCIONAMIENTO

Cuanto se ha dicho en las páginas precedentes viene a configurar los elementos de que se compone la cooperativa y la forma en que se gobierna. Es decir, se ha hablado de los socios —elemento subjetivo, del capital— elemento objetivo, y de los distintos órganos de gobierno.

Ahora es necesario conocer cómo se conjugan esos elementos entre SI, en orden a un desarrollo eficaz de la cooperativa.

Para una más fácil exposición del régimen jurídico se estudiará éste, desde dos puntos de vista: económico y laboral.

### a. Régimen económico.

Los remanentes líquidos, normalmente llamados beneficios, que se producen en la cooperativa durante un ejercicio económico se distribuyen de la siguiente forma: una parte a fondos comunitarios y otra a fondos individuales.

Son fondos comunitarios el de Obras Sociales y el de Reserva. Al denominarlos comunitarios queremos decir que el titular o dueño de los mismos es la comunidad humana, no precisamente los socios de la cooperativa.

La razón de la existencia de esta clase de fondos es la de que por principio se considera que los éxitos de una persona no le pertenecen en su integridad sino que la comunidad —el resto de los hombres— también tiene un cierto derecho a los mismos, ya que de alguna manera ha contribuido también al logro de los mismos. Cada uno de nosotros está utilizando constantemente cosas, elementos, que son de todos, por ejemplo técnica, medios de formación, etc.

El de Obras Sociales tiene por objeto mejorar las condiciones de la sociedad en la que se halla la cooperativa en orden al logro, en la medida que sea posible, de la aplicación del principio de igualdad de oportunidades de cultura y salud. A este efecto, con cargo al citado fondo, se deben financiar, por ejemplo, instituciones que se dediquen al cuidado de la salud o de la formación, en el más amplio sentido de la palabra.

El de Reserva tiene como finalidad la financiación de los bienes inmuebles que posee la cooperativa para su desarrollo empresarial, ayudando así al fortalecimiento de la comunidad de trabajo. Este Fondo no pertenece a los socios de la cooperativa aunque lo disfruten, de forma que en ningún caso es repartible o reintegrable.

Según lo preceptuado por la ley de cooperación y normas de nuestros Estatutos Sociales, los dos fondos comunitarios indicados se nutren de los remanentes líquidos que existan en la cooperativa, debiéndose destinar a los mismos, como mínimo, un 30 por ciento del importe total de dichos remanentes. Ello no quiere decir que no puede destinarse una cantidad superior a ese 30 por cien.

Es más, en muchas de nuestras cooperativas se sigue la sana política de considerar a los fondos comunitarios como acreedores al 50 por cien, aproximadamente de los remanentes líquidos y los fondos individuales al otro 50 por cien.

Dadas las circunstancias económicas que suelen existir en las cooperativas, las cantidades existentes en los indicados fondos suelen ser utilizados íntegramente, o en su mayor parte, en el desarrollo empresarial de aquellas. Sin embargo, siendo consecuentes con lo expuesto anteriormente en orden a la consideración de dichos fondos como propiedad de la comunidad, algunos reglamentos de régimen interior indican que la cantidad a destinar a Fondo de Reserva y Fondo de Obras Sociales, procedente de los remanentes líquidos, no puede ser inferior a lo que correspondería pagar como salario al capital por la parte de aquellos que fuera utilizada durante el ejercicio económico. De esta forma se

asegura a dichos fondos una retribución justa y, como mínimo, igual a la que recibe el resto de capital de la cooperativa. Un ejemplo puede ayudarnos a entender lo expuesto anteriormente: Imaginemos una cooperativa cuyos remanentes líquidos son de 10.000.000 pesetas; el Fondo de Obras Sociales de 30.000.000 pesetas, y el de Reserva de 50.000.000 pesetas. En esa cooperativa, supuesto que aceptara lo antes indicado, no podría limitarse a destinar a fondos comunitarios el 30 por cien de los remanentes líquidos, que supondría 3.333.333 pesetas, sino que como mínimo, debería destinar 4.800.000 pesetas que es salario correspondiente al importe total de los fondos comunitarios.

Una vez deducida de los remanentes líquidos la parte que se destina a fondos comunitarios, el resto que queda puede destinarse a fondos individuales o retornos cooperativos. En el ejemplo puesto más arriba, por ejemplo, podrían destinarse a retornos cooperativos 5.200.000 pesetas.

(Continuará).

## Sensibilidad y eficacia

Se observa cierta agudización de los sinsabores personales, en el cuerpo social de las cooperativas, con asombro de los que quizá soñaban con encontrar un reducto acogedor y confortable, inmune a todo atisbo de sufrimiento como consecuencia de una formulación opcional indiscriminada. Y, sin embargo, no resultan así las cosas, sino que, se ven sujetas a la erosión de la insatisfacción por múltiples causas indescifrables unas, poco lógicas aparentemente otras, e incomprensibles para el que pretenda esquematizar al hombre reduciéndole a puros términos cuantificables. El hombre, ese extraño ser, adquiere ciudadanía de derecho, en el instante en que se incorpora a un nuevo estado de relaciones y, dentro de éste, empieza a sensibilizarse de inmediato con la nueva condición adquirida y, consecuentemente, su liberación si la hubo en algún momento, al incorporarse a las filas cooperativas, se ve sometida a las leyes que nacen de la nueva circunstancia, que alertan el espíritu comparativo, con todo el cuadro de reacciones que esta nueva situación suscita.

### OPCIONES Y SUFRIMIENTO

Una estructura organizativa, basada en una igualdad opcional, afina el instinto de valorización comparativa, con todas sus consecuencias, hasta el punto de ser difícil una ponderada estimación. Se reconoce con restricción y hasta



acritud, todo juicio de valor que se emita sobre su persona. Parece, como que, todo intento de transparencia estimativa de la eficacia, cuando pasa de ser estricto término de ve'ocidad o tiempo, susceptible de control, se torna insuperable por la resistencia a admitir toda diferencia, que nace como consecuencia de un sistema de apreciación necesariamente subjetivo, pero con suficiente valor como para estimar razonable los resultados.

Es sorprendente la reacción de muchas personas a toda estimación, cuando cada uno de nosotros, juzgamos con muchísima más precocidad e inconsciencia, aspectos más imponderables y sobre todo cargados de subjetivismo, infinitamente más lejos de lo cierto que lo que resulta de una apreciación colegial. ¿Cómo se explica? No es difícil la respuesta, pues parece que los hombres necesitan mitos y murallas infranqueables, sistemas y técnicas difíciles, para aceptar con facilidad veredictos, que de tratarlos con técnicas asequibles a todos, pierden la apariencia de ser certeros, no por la irracionalidad de la medida, sino por la opinabilidad de los resultados. Cabe pues, decir que nos encontramos en un proceso de mentalización y aceptación de unas reglas de juego transparentes y novedosas, y es lógico que se produzcan crisis en la valoración de la objetividad de los sistemas planteados y la limitación, naturalmente, de cualquier sistema que dé resultados satisfactorios para todos. Necesariamente, la opción engendra el sufrimiento de no alcanzar en algunas ocasiones y en su totalidad lo deseado. Por propia constitución, el hombre, ansía una progresión en la escala profesional que es legítima y deseable, pero, que a veces, se alienta en imágenes comparativas, más que en capacidad.

## DEFICIENCIAS VALORATIVAS

No podemos, naturalmente, achacar a la circunstancia concreta del marco organizativo, la exclusiva responsabilidad del fenómeno de insatisfacción, sino que necesariamente, tenemos que pensar en algunas ocasiones y, puede ser, hasta claramente denunciabile, la incorrecta posición relativa, de los trabajos que provocan un sentimiento de injusticia, y que es indispensable considerar a la luz de nuevos criterios que ajusten a valores justos los puestos no bien ponderados. Sin embargo, es una cuestión tecnificable y consecuentemente, de fácil corrección, pero lo corrosivo es, el sistema de valoración funcional que provoca clima de tensión y exacerba la inquietud de algunos en forma extraordinaria. Esta situación, a veces, puede provocar cansancio en los juzgadores y arrastrar una discriminación que, actualmente se juzga bastante objetiva, hacia un igualitarismo, peligroso, ya que el resultado final es invalorable, pues, puede minar el sentido de progreso, indispensable en toda comunidad y empresa.

## IGUALITARISMO Y EFICACIA

He aquí un tema de singular actualidad, tentación permanente de toda

masa humana, que antepone por instinto la igualdad a la eficacia, en revancha quizá de una desigualdad aparatosa e injusta de la sociedad en que vivimos.

Si negar lo que tiene de natural, al masificarse las apetencias, se desvirtúa rápidamente a la hora de valorarse cada uno individualmente y no deja de ser cierto, que pesa demasiado la circunstancia personal a la hora de considerar estos deseos. Por nuestra parte, diremos que, efectivamente, no es justa la igualdad funcional, pues es necesario atender al ser del hombre que es por esencia diverso, en capacidad, y aptitud. Lo social es que la empresa, sea competitiva y progresista, y lo es, en la medida que acepta y sabe seleccionar a sus hombres con cierto sentido diferenciador que responde al objetivo de estimular y desarrollar su capacidad de imaginación, cebando un tanto, la ilusión del poder y hasta cierto punto, el confort, que es admisible en la medida que el cuadro opcional es plural y libre para todos. No olvidemos que todo gozo de libertad y ejercicio, de participación en la gestión, exige el reconocimiento indispensable de las leyes del juego de la eficacia, y en este sentido, tenemos que aceptar a un régimen discretamente diferenciador a pesar de que provoque insatisfacciones, so pena de incurrir en la inconsciente trampa de un paraíso sin tensiones, que la realidad se encargará de desvelar como artificioso e irreal.

## Z A L E T A S U N A K

Orain egun gutxi dala gipuzkoar erri txiki batetik igarotzean, ezagutzen dudan mutil batekin itz-egin nuen. Mutil au illabete batzuk industriari lan-egiteko bere burua gerturik ipintzeko saiatzen egon zan. Baiña etzan prestatzen. Etzan prestatu. Azkenean, landatxe baten lan-egitera asi da. Ta granjan pozik dago. Aren zaletasuna an zabaltzen da. Nekazari-izatea beste profesioen artean dago. Berez, ez gorago ez beerago. Au teoriako maillan da orain. Baiña teoriak ere bere garrantzia du.

Gizartea erdibitua dago. Erdi bata emakumeak. Beste erdia gizonak. Zaletasunak zabaltzeko eziera-emailleak gauza batzuetaz jakin bear dute. Gurasoak, irakasleak jakintzaren inguruan ibilli bear dira.

Emakumeak gizarteko erdia baiña pittin bat geiago dira. Aldizkari asko irakurtzen dituzte. Aldizkari orien geienetan diruzko aberastasuna goratzen da. Ondorea: Beren seme-alabaentzat onena zer izango dan, pentsatzen dute. Diruzko aberastasuna, nola ez!

Gizonak deporteaz mintzatzen dira. Geiegi. Deportea ongi dago. Baiña deporte on da bera egiteko. Ez itz-egiteko. Itz-egitea deportetxo bat da,

ez geiago deporteen artean. Britanikoak askotan eguraldiaz itz-egin omen dute. Guk, berriz, deportez. Aiek ez dira aserretzen beintzat.

Gero guztiok, ago zabalez, torero analfabeto baten zozokeriak ikusten ditugu. Ain ederki eiztazen du! Zezenak eta eperrak ere bai. Gero ta gorago aurkitzen dugu, soziedade parregarri baten mailla gorengoetara igota.

Onela zailki zuzenduko ditugu besteen zaletasunak. Ain urruti dagon jakintza gugandik!

## Servicios médicos

Movimiento de ENFERMERIA e índices de gravedad, frecuencia y riesgo durante el mes de Enero de algunas cooperativas asociadas.

El número total de ACCIDENTES durante el mes han sido 494 de ellos 25 han causado baja. Estas bajas han sido: 5 por causas fortuitas, 8 por negligencia de los encargados y operarios, 6 por falta de uso de elementos de protección personal y mecánica, 4 por falta de orden y 2 por accidente In-itinere, fuera del recinto de la fábrica.

Número total de operarios de las cooperativas que se exponen 3.678.

Jornadas perdidas por causas de ACCIDENTES: 793.

Jornadas perdidas por causa de ENFERMEDAD: 1.495.

Costo de los ACCIDENTES: 828.417.

	GRAVEDAD	FRECUENCIA	RIESGO	BAJAS	EMFERMEDAD	DIAS PERDIDOS	PROM. BAJA
IRIZAR. . . . .	3,63	64	382	10		84	8
URSSA . . . . .	2,87	63	383	12		76	6
MATRICI. . . . .	2,85	—	1758	2		19	9
AMAT. . . . .	2,22	14	1224	19		208	10
EDERLAN . . . . .	1,46	74	719	14		178	12
GURIA. . . . .	1,42	99	759	13		72	6
ARRASATE . . . . .	1,23	49	544	13		98	7
VICON. . . . .	1,12	149	411	6		51	9
ULMA . . . . .	1,10	68	413	3		30	12
FAGOR-ELECTR. . . . .	0,90	0	685	9		133	15
SORALUCE. . . . .	0,77	51	622	5		72	6
ULGOR . . . . .	0,51	6	774	30		325	11
FUNCOR. . . . .	0,24	24	651	17		90	5
COPRECI. . . . .	0,10	0	469	7		86	12

### COMENTARIOS DE SEGURIDAD

Iniciamos otro año en la lucha contra los infortunios del trabajo. Apenas han transcurrido unos cuantos días, para que las cifras de la cuasística vaya incrementándose. Debido a la importancia que revisten, estimamos conveniente airearlas.

Se trata en primer lugar de descubrir tres accidentes en las que las medidas de protección han demostrado una vez más su utilidad.

**Primer caso.**—Operario que juntamente con otros compañeros se halla transportando material, de chapa, de unos 725 kgs. de peso, de pronto un montón de ellas cae de costado sobre el pie del operario que GRACIAS a las botas de seguridad no ha habido que lamentar una amputación traumática del pie.

Se oportuna exploración radiográfica, revelo que ni siquiera sufrió una leve fisura, gracias a las BOTAS DE SEGURIDAD.

**Segundo caso.**—Operario que trabajando en la reparación de un troquel sobre la mesa de ajuste, y al intentar dar la vuelta al mismo se desliza y proviene la caída sobre el pié del operario que GRACIAS también a las BOTAS DE SEGURIDAD no hubo que lamentar algunas fracturas.

**Tercer caso.**—El encargado protegido de casco dirige la maniobra de los operarios que deben colocar una chapa de peso considerable en una de las paredes, debido a un deslizamiento, la chapa se desprende y cae sobre la cabeza y pecho del encargado. Aunque le produjo una lesión de unos 8 cm. de largo en el pecho, GRACIAS AL CASCO DE SEGURIDAD no ha habido que lamentar una desgracia probablemente irreparable, pues el casco quedó marcado.

En vista de estos hechos ¿qué otro consejo nos pueden dar? sino, el que usemos los medios de PROTECCION.

## DETERMINACION DE GRUPOS Y RH.

Sistemáticamente a todos los operarios, se les hace además de otras exploraciones, la determinación de grupos y Rh, que se refleja en una ficha que se les entrega. La mayoría como es natural pregunta y desea saber para qué sirve y qué significa.

Este breve bosque sobre la determinación de los grupos y el factor Rh, no debe tomarse como una lección sino como una lectura ilustrativa.

Hagamos una pequeña reseña de la transfusión sanguínea.

El año 1900 el Dr. LANDSTEINER determinó los grupos A, B, y O. Entonces fue cuando se empezó a poder hacer las transfusiones de sangre, no todas, ya que también hubo sus fases fatales debido a que todavía no se había determinado el Grupo A-B que lo fue por el Dr. CASTELL. En 1940 LANDSTEINER practicando experiencias biológicas con el suero humano y con el macaco «Rhesus» (de donde el nombre Rh, iniciales de Rhesus) descubrió el factor Rh, comprobando que un 85 por cien de sangre humana contiene el factor Rh, mientras un 15 por cien carece de él. Nombrando Rh positivo al más numeroso y negativo al más reducido.

Este factor llegó a explicar en aquella fecha, la serie ignorada de accidentes transfusionales que se presentaban después de emplear una técnica ordenada y perfecta de transfusión, pero a todas estas prevenciones sobrevenían las terribles reacciones mortales en algunas ocasiones.

Veamos a qué era debido esto.

Cuando un sujeto Rh negativo recibía sangre del grupo 85 por cien o positivo, nada sucedía aparentemente, el individuo en cuestión podía después de la intervención ocuparse de sus habituales deberes. Pero la transfusión positiva del factor Rh determina en su organismo una defensa en todas las células, a la cual defensa llamaremos factor Anti-Rh.

Cuando por cualquier circunstancia el sujeto Rh (negativo) que formó en su organismo el factor Anti-Rh (positivo), a lo cual hay muchas probabilidades, pues recordamos que hay un 85 por cien, se produce automáticamente la aglutinación de todos los hemáties o glóbulos rojos transfundidos, produciéndose por ello un grave accidente hemolítico, que puede, en algunas ocasiones, (si la cantidad es considerable) ser mortal.

Pasemos ahora a lo que puede suceder por influencia del factor Rh, en el matrimonio o mejor en el fruto de éstos, el hijo.

Consideremos un matrimonio joven, el padre pertenece al 85 por cien o Rh positivo y ella al 15 por cien o Rh negativo.

La madre jamás ha precisado de ninguna transfusión, el feto será Rh positivo, porque este factor se hereda con herencia dominante.

La sangre de la madre y la del feto, a nivel de la placenta establecen un íntimo contacto, y entonces la sangre de la madre se sensibiliza, formando el nuevo factor Anti-Rh, ya que la sangre materna es Rh negativo y la del feto positivo. Llega el segundo embarazo, la sangre de la madre sensibilizada por el primer embarazo con su factor Anti-Rh, actuará sobre la sangre del nuevo ser (que es positivo por la herencia paterna dominante) causándole lesiones importantes e incluso la muerte.

En caso de llegar a nacer vivo aparecerá el niño con una marcada pigmentación amarilla en la piel, llamada ictericia, grave del recién nacido que gracias a la moderna medicina, se va resolviendo por el tratamiento de la exanguinotransfusión, o sea el cambio de la sangre del niño por repetidas transfusiones, hasta agotar los anticuerpos que había adquirido en su vida intrauterina, para que así los órganos hematopoyéticos del niño vayan produciendo una nueva fuente sanguínea exenta de anticuerpos, sin aglutinaciones por parte del factor Anti-Rh y así el niño puede vivir y crecer normalmente.

Para finalizar diremos que en el nuevo Centro Asistencial se contará con un fichero para la clasificación de grupos y Rh con idea que las posibles transfusiones sean hechas exagrupo, es decir, que a cada enfermo se le dé la sangre correspondiente a su grupo.

---

## PANORAMA ECONOMICO

El año 1965 fue considerado, a escala mundial, como un período de una prosperidad general. Se trataba del ejercicio en que las máquinas productivas y el aparato comercial mundial habían funcionado más cerca de su utilización a pleno rendimiento, desde la segunda guerra mundial y ello en prácticamente todos los países desarrollados del mundo. Entre los más significativos, quizás fueran únicamente Francia e Italia los que habían iniciado ya la aplicación de un plan de estabilización, desde un año antes, al objeto de evitar la intensificación de una ola de inflación en marcha y, por ello, sus economías, ligeramente frenadas, se disponían a reemprender en breve un nuevo ritmo de aceleración en su desarrollo.

El período correspondiente a 1966 ha presentado un menor carácter de unanimidad. Inglaterra, ante la imperiosa necesidad de no importar más de lo que exporta, para salvar su libra esterlina, se ha visto obligada a encarecer el dinero, limitar las asignaciones a los turistas y bloquear los salarios, entre otras medidas, con lo cual ha producido una fase de estabilización en su economía, dando lugar a una proporción no despreciable de paro obrero.

A lo largo del mismo año, tanto Alemania, como Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia y otros muchos países se han visto en la necesidad de adoptar medidas que tienden a evitar la degradación progresiva del poder adquisitivo de la moneda, dado que los precios mostraban una seria tendencia a incrementarse rápidamente. Los mismos Estados Unidos, que han registrado niveles récord en todos sus campos de actividad en 1966, se han visto en la necesidad de incrementar las tasas de impuestos al objeto de frenar, en parte, la tendencia inflacionista que su economía ha venido acusando en forma más marcada en 1966, con un incremento del coste de vida en un 3,9 por 100, cota muy elevada para un país que venía registrando durante bastantes años una elevación del orden del 1 por 100 anual.

Estos nos lleva a considerar que el año 1967 se presenta, para la casi totalidad de los países desarrollados como un año en que las autoridades tratan de frenar el alza de precios y ello a costa de una cierta deceleración en su ritmo de desarrollo. Como consecuencia de ello, se están eliminando las tensiones de falta de mano de obra en sus niveles menos cualificados y se empieza a hablar de la posibilidad de que Alemania, Suiza y otros países se desprendan de una parte de la mano de obra extranjera que emplean, lo cual no irá sin afectar a parte de los trabajadores españoles que se hallan actualmente en diversos países.

En lo que respecta a la economía española, están en la mente de todos las medidas adoptadas por nuestras autoridades al objeto de frenar la carrera de precios que se venían registrando los años anteriores y que ha representado un incremento del coste de vida superior al 30 por 100 a lo largo de 1963, 1964 y 1965. El freno de la expansión en el ramo de la construcción, la limitación de los créditos, la regulación de las ventas a plazos, tendentes a su restricción, el encarecimiento del dinero, han sido medidas adoptadas por el gobierno, aparte de sus decisiones de vigilar más estrechamente el gasto y la inversión pública. Todo ello ha dado lugar a que las industrias en primer lugar, y la economía en general después, se resintieran en su nivel de actividad, que era muy elevado hasta la primavera de 1966.

Será sin duda a lo largo de 1967 cuando más netamente se dejarán sentir las consecuencias de las medidas adoptadas en 1966. Ello ha de

acarrear, necesariamente, una disminución del ritmo de desarrollo y una neta disminución de las horas extraordinarias en no pocos sectores industriales, que repercutirán, a su vez, en los ingresos de los trabajadores y en los beneficios de las empresas.

Todo ello viene reflejándose ya en los ambientes laborales de bastantes empresas, significativas por su importancia en el sector industrial del país. Pero la situación de las mismas empresas no es muy halagüeña. Basta echar una ojeada a las cotizaciones para percatarse de que muchas empresas, que eran consideradas como de mayor solera en el sector industrial de nuestro país hace diez años, se encuentran con que sus acciones pueden ahora adquirirse en Bolsa a la octava parte de los precios que para las mismas regían a comienzos de 1957 y ello teniendo en cuenta que la peseta de comienzos de 1957 tenía un valor adquisitivo prácticamente doble de la peseta actual, con lo cual, en términos reales, las cotizaciones se han reducido, en los casos que señalamos, a la dieciseisava parte de su valor real en los comienzos de 1957.

En el fondo, podemos considerar que esta etapa de recesión será transitoria y que la mejoría, que seguramente se irá presentando de forma gradual, a escala nacional, a partir de 1968, es inevitable, ya que el signo de la economía es el desarrollo y no cabe duda de que dentro de diez años el nivel de vida de los habitantes de nuestro país será mucho más elevado que el actual.

Ahora bien, debemos también considerar cuáles son realmente los problemas que tiene planteados nuestra economía y veremos que son importantes y graves. Nuestra agricultura presenta una gran proporción de pequeñas propiedades que no permiten la utilización adecuada de los modernos medios de mecanización, junto a extensísimas propiedades que no están, en su mayor parte, explotadas en forma racional. Aparte de los problemas dimensionales, están los problemas de mentalidades, de capacitación cultural y profesional y los de inversiones necesarias para hacer entrar a la agricultura en un terreno de rentabilidad y de capacidad de competencia adecuados.

En lo que respecta a nuestra industria, se halla muy diversificada, con excesiva proliferación de empresas dedicadas a producciones similares, con lo cual las series de producción resultan reducidas. Esto hace que les resulte, con carácter general, muy difícil por no decir imposible competir en mercados extranjeros.

En estos momentos en que la tendencia general de la economía lleva a las incorporaciones a mercados supranacionales, el contar con una capacidad competitiva a nivel internacional es un factor fundamental.

¿Qué conclusiones podemos extraer de cuanto venimos señalando

para nuestras cooperativas? Nos limitamos a apuntar las siguientes, que nos parecen fundamentales:

En esta etapa, aun más que en cualquier otra, hemos de preocuparnos seriamente para que en nuestras comunidades se adopten las medidas más adecuadas para garantizar, a largo plazo, la solidez de los programas de trabajo, premisa básica de continuidad.

Ello implica la necesidad de que nuestras respectivas actividades sean competitivas en calidad y precio a nivel internacional. Las actividades de producción en grandes series deberán contar con plantas de capacidad comparable a las que ofrecen otras empresas que compiten adecuadamente en el seno del Mercado Común. Los desarrollos de las capacidades actuales deben planearse de modo que se vayan alcanzando las dimensiones mínimas europeas a medida que irán bajando las protecciones arancelarias que defienden aún fuertemente, de forma artificial, muchos sectores de la actividad industrial de nuestro país. Para los productores de equipos especiales, que no se prestan a la producción en serie, revestirá una mayor importancia el nivel técnico de sus productos.

Correlativamente, resulta imprescindible una constante ampliación y modernización de los equipos productivos, que plantea exigencias de una política inversora selectiva y llevada al límite de las posibilidades económicas, en atención a los requerimientos de la productividad.

Es asimismo necesario promover la máxima capacitación de los equipos directivos en particular y del personal en general, ya que los resultados a largo plazo de las empresas dependen fundamentalmente de la capacidad de sus ejecutivos.

El único camino que lleva a estas metas es la realización de una generosa (y por otra parte imprescindible) política de inversión y capitalización.

No hemos de olvidar que nuestras actividades se desenvuelven en una economía sometida a las fuerzas concurrentes del mercado, que evoluciona constantemente en sus requerimientos, en sus tamaños, en su nivel técnico y que exige una formidable capacidad de adaptación, que se puede conseguir únicamente mediante un esfuerzo continuo en las líneas de capacitación de dirigentes, aumentos de capacidad de los equipos productivos, modernización de las instalaciones y un fecundo trabajo en equipos que permita obtener el máximo rendimiento de los medios puestos en juego.